La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto
La Rivera

Jornada Nocturna

Autorizado por Resolución No. 4143.021.1026 de Febrero 14 del 2014
de la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

David Santiago Márquez Ramírez

C.C. 1.143.853.822

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondiente al nivel de
Educación Media Académica según los planes y programas de conformidad al
Decreto 3433 de 2008, Artículo 193 de la ley 115 de 1994 y el P.E.I. de la institución

INSTITUTO "LA RIVERA"
Aprobado por Resol. No. 03-02
Junio 25 de 1 991
RECTORIA

Lic. Martha Lucía Gómez Duque
C.C. 31.242.362 Cali
Rectora

Lic. Betsabé Gómez Duque
C.C. 31.853.053 Cali
Coordinadora

INSTITUTO
LA RIVERA
SECRETARIA

Liliana Patricia Cuervo
C.C. 29.177.468 Cali
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de Marzo de 2015
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Secretaría